	<p><b>Institución Educativa PROGRESAR</b></p> <p>Aprobado por Resolución N° <u>018122 del 16 Diciembre de 2016</u></p>
<p><b>HORIZONTE INSTITUCIONAL</b></p>	

## **NUESTRO LEMA**

**“¡Juntos...construyendo un sueño!... Educar**

## **Política de calidad**

La Institución Educativa Progresar se compromete con la educación integral incluyente de los niños, niñas y jóvenes, competentes en el ser, saber y hacer bajo los parámetros del modelo social crítico, generando una cultura orientada al mejoramiento continuo de los procesos educativos, de la responsabilidad social y al cumplimiento de los requisitos aplicables legales vigentes; garantizando a los estudiantes los derechos y competencias básicas de aprendizaje.

## **Misión**

Somos una Institución Educativa que reconoce la diversidad humana, ofrece una formación integral a niños, niñas y jóvenes, en el desarrollo del ser, el saber y el hacer, para proyectarlos al acceso a la educación superior y al mundo laboral, aportando significativamente a la transformación de sí mismo y de una sociedad incluyente.


## **Visión**

En el 2022, seremos una institución educativa incluyente dentro de la comuna seis, líder en la formación integral, en competencias cognitivas y axiológicas, de personas con excelentes cualidades humanas e intelectuales.

## **Filosofía**

La Institución Educativa Progresar tiene como fundamento filosófico, desde su quehacer pedagógico, formar un ser humano íntegro en valores, con las competencias básicas que le posibiliten el acceso al conocimiento, a la cultura, a la educación superior y al mundo laboral, aportando a su desarrollo personal, familiar y de la comunidad.

La Institución fundamenta la formación y transformación de hombres y mujeres que desarrollan respeto por la vida y dirigen su mirada a sí mismos y hacia el otro, basado en los principios y valores institucionales guiados a su proyecto de vida.

	<p><b>Institución Educativa PROGRESAR</b></p> <p>Aprobado por Resolución N° <u>018122</u> del 16 Diciembre de 2016</p>
<p><b>HORIZONTE INSTITUCIONAL</b></p>	

Para el logro de sus objetivos la institución cualifica de manera permanente la educación que ofrece, propendiendo por el desarrollo humano para construir un entorno de manera que favorezca a la comunidad educativa.

### **Principios Institucionales**

**Sabiduría:** Facultad de las personas para actuar con sensatez, prudencia o acierto. Capacidad crítica, analítica y propositiva, frente a los problemas o situaciones que se presenten.

**Trabajo:** generalización de los conocimientos, competencias y destrezas básicas que permiten aprovechar las oportunidades y desafíos que se presenten a nivel académico, investigativo, multicultural, laboral, afectivo y comunicativo.

**Inclusión:** principio social de derecho en el cual se reconoce que todas las personas tienen una participación completa en la sociedad. La inclusión implica la aceptación de las diferencias.

### **Valores Institucionales**

**Responsabilidad.** Compromiso consiente y reflexivo de la libertad individual en favor de sí mismo y del bienestar general.

**Creatividad.** Capacidad de innovar y transformar situaciones, momentos y/o contextos.


**Participación.** Es la capacidad que tiene un individuo para involucrarse en la toma de decisiones en los diferentes eventos de la vida.

**Respeto.** Capacidad que tiene la persona como sujeto de derechos y deberes, reconociendo la diversidad, la protección del medio ambiente y los seres sintientes.

**Tolerancia.** Es el compromiso por el respeto a la individualidad y los derechos humanos, que ve en la existencia del otro y en la diferencia, la posibilidad y oportunidad para la realización del otro y de sí mismo.

**Solidaridad.** Capacidad de apoyar incondicionalmente personas, causas, situaciones y/o necesidades.

**Liderazgo.** Capacidad de toma decisiones asertivas a favor de un equipo de trabajo.

	<p><b>Institución Educativa PROGRESAR</b></p> <p>Aprobado por Resolución N° <u>018122</u> del 16 Diciembre de 2016</p>
<p><b>HORIZONTE INSTITUCIONAL</b></p>	

**Resiliencia.** Capacidad de reponerse frente a la adversidad.

## **OBJETIVOS DE CALIDAD**

### **Objetivo general**

Ofrecer una formación integral, centrada en la búsqueda del bien común desde un modelo Socio-crítico, garantizando la educación para todos, mediante una cultura que refleje los principios y valores institucionales.

### **Objetivos específicos**

Orientar la formación de los estudiantes con miras a que se proyecten como sujetos transformadores de sociedad con competencias cognitivas, prácticas y ciudadanas.

Implementar la estructura del ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar) en las diferentes gestiones y procesos institucionales promoviendo la **mejora continua**.

Generar el **cumplimiento de los requisitos aplicables vigentes** en los diferentes componentes de gestión institucional y procesos educativos.

Promover la responsabilidad social, la **práctica de los derechos humanos**, el cuidado del medio ambiente y el pensamiento creativo, autónomo, reflexivo y productivo, que les permita a los estudiantes el buen desempeño académico y social, mediante el fomento del trabajo colaborativo en la construcción de un ambiente escolar integral y de convivencia pacífica.

**Fortalecer los vínculos interinstitucionales en la zona, como una parte interesada**, contribuyendo al fortalecimiento de las relaciones cooperativas y la construcción de una sociedad participativa e incluyente.